

\$ 6.000 pesos
NS 6.00

REVISTA MENSUAL

san luis

en ríomoros

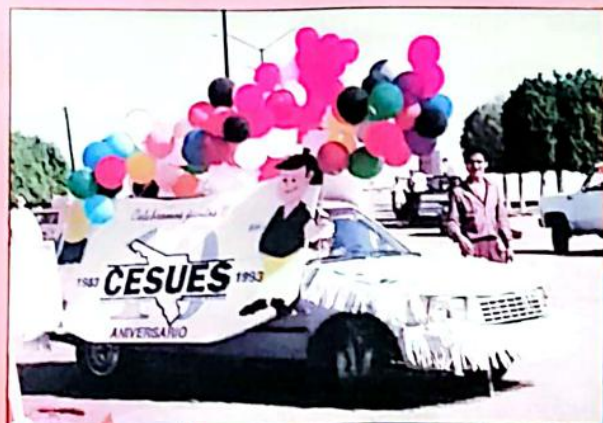
El Costo del Delito

Origen y Presencia
del PAN

Noviembre de 1993

No. 9

Boda Gutiérrez-Espinoza



CESUES: Diez Años y Gran Sorteo de ANIVERSARIO



*Vías de Comunicación
en San Luis Río Colorado*

*El Seguro Social
Hace 30 Años*

**"Servicio y calidad de primera
a precios de Almacén"**



SUPERMERCADOS



En San Luis R. C., Somerton y San Luis Arizona.

AL FIN

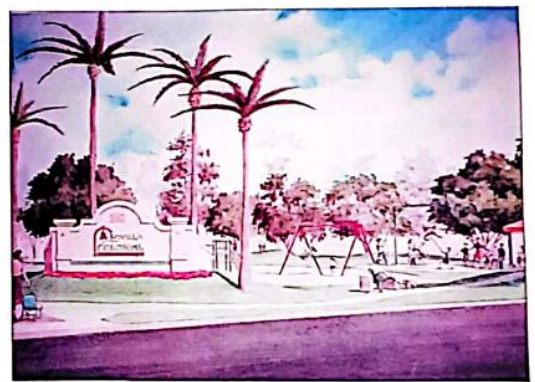
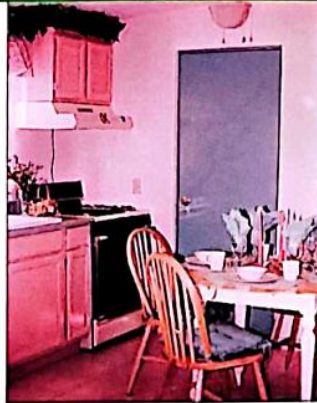
Próximamente Segunda Etapa
Y La Gran Inauguración del
Parque de Villa Colonial



LA ESPERADA CASA MODELO

En Villa Colonial nos interesa su tranquilidad.
Lo invitamos a conocer el primer desarrollo habitacional semi-privado
de San Luis, completamente urbanizado y pavimentado.
Nuestras Casas cuentan con 2 recamaras, cimentación para un 2do. piso,
areas verdes y recreativas.

UN FRACCIONAMIENTO DE PRIMERA



DISEÑO Y FOTOGRAFIA: MARIBANT et c

Informes y Ventas:
Av. Obregón No.1704 Tel. 4-95-30 al 32
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 19 Hrs.
Sabados y Domingos de 10 a 15 Hrs.

Diseñado con la Calidad y Experiencia de



"12 Años con Hogares Felices
en el Noroeste de México"



Invierta bien su AGUINALDO,
aparte su casa con sólo

N\$ **2,000**

EL RESTO DEL ENGANCHE

N\$ **4,500**

EN 4 PAGOS
(INCLUYENDO ESCRITURAS)

EL ROAMING

La GRAN
VENTAJA DE

¿QUE ES EL ROAMING?

Es un término internacional que se deriva de la palabra "roamer" cuyo significado podría traducirse en viajar, andar errante o vagabundear, y que se utiliza en telefonía celular para describir la facilidad de poder comunicarse a través del teléfono fuera de la región en la que el usuario contrató el servicio.



"USTED DECIDE, SER
pequeño O SER
telcel"



LA MAYOR COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL

Administre sus gastos, nosotros
le instalamos:

- Restrictor de larga distancia
- Extensiones telefónicas
- Aparatos telefónicos
- Conmutadores



"Calidad y servicio,
nuestra mejor marca"

Llámenos o visítenos, estamos a sus
órdenes en nuestras dos direcciones:

Av. Obregón
28 y 29
tel. 4-4676

Av. Obregón
34 y 35
tel. 4-5876
(LAS DUNAS)

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



LA RED DE TELEFONIA CELULAR MAS GRANDE DEL PAIS

DIRECTORIO

Dirección Lupita Payán Ruiz

Redacción Silvia Silva Toledo
Formación Benjamín Ortiz Dixon

Colaboradores María Isabel Verdugo
Martha Elba Blanco
Gloria María de Escobar
Patricia Robles
Neliz Sorola Gilán
Sergio Rodríguez Acosta
Mario Durán Bastidas
David Ortiz Reyna
José Luis Bojórquez
Conrado Alonso Moreno
Raúl Fuentes Ovando

Consejo Editorial Miguel Ángel Moreno Cota
Ramón Peña Dueñas
Enrique Mérida Palacio

Asesor Jurídico Héctor Leyva Castro
Asesor Fiscal Norberto Avila St.Clair
Asesor

Computacional OFFI TECH
Circulación Alma Dello Payán Ruiz
Suscripciones Samuel Murillo Gamboa

SAN LUIS así somos

Revista Mensual de Editora San Luis
Morelos #309, Tel. 4-9511
Fax 4-2161
San Luis R. C., Sonora
REGISTRO EN TRAMITE

NUESTRA PORTADA

Para celebrar el Décimo Aniversario del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, se celebrará el dos de diciembre un Magno Sorteo con la valiosa residencia amueblada que se muestra en la foto. Arriba, parte del desfile alegórico de esa fecha para conmemorar la primera década de funcionamiento de ese sistema educativo.

Si los sanluisinos, con su alto espíritu de altruismo y con la ilusión de obtener alguno de los premios ofrecidos han apoyado sin reservas otras actividades que benefician a las juventudes de otros Estados, es de esperarse que con más entusiasmo colaborarán adquiriendo boletos para el Magno Sorteo del Centro de Estudios Superiores que se celebrará muy en breve, el dos de diciembre.

Ese plantel educativo, con sólo una década de existencia y creado gracias al tesón de quienes tuvieron la visión para solicitar su funcionamiento hace poco más de una década, tiene a pesar de los apoyos presupuestales del Estado y la federación, carencias que sólo pueden ser resueltas por los sonorenses que es a quienes sirve en forma directa, preparando a sus hijos, los profesionales del futuro.

San Luis, donde se ubica la unidad sede está moralmente obligada a cooperar para que esa promoción resulte un éxito total ese afán será respaldado en forma similar por los habitantes de Hermosillo y Navojoa, donde funcionan unidades especializadas en horticultura, geociencias y acuicultura.

La Comisión de Apoyo Financiero de CESUES, formada por elementos activos y altruistas que dedican a esa misión parte del tiempo que antes aportaban a sus negocios particulares, ha demostrado su intención se sumar el máximo esfuerzo para atender necesidades inmediatas de ese sistema educativo como son bibliotecas y laboratorios.

El apoyo de público de las familias beneficiadas y de los propios estudiantes será el más firme respaldo para que la máxima opción educativa regional, que acaba de festejar sus primeros diez años de funcionamiento oficial, siga su ruta de desarrollo y progreso forjando técnicos para servir a San Luis, a Sonora y al País. ■

INTERES GENERAL

- 5** Presencia y Origen del PAN en San Luis.
Lupita Payán
- 6** Hacia una Reforma de la Ley Electoral.
Héctor Leyva Castro
- 7** Cuestionamientos Jurídicos.
Julio César Soto
- 8** Derechos Ante las Visitas Domiciliarias de la SHCP.
Raúl Fuentes Ovando



Caricatura de José Luis Guzmán A.

PAGINAS DE AYER

- 12** "Prepa KIno" 1973-1975.
Patricia Robles
- 14** Parece Que Fue Ayer.
Nelly Sotelo
- 16** Vías de Comunicación en San Luis.
María Isabel Verdugo
- 20** Por Esta Vez.
Martha Blanco
- 26** Marcando Chuza.
José Luis Bojórquez
- 28** Los Mejores Menús se Encuentran en.....
- 29** Directorio Médico.
- 30** Boda Gutiérrez-Espinoza.

Rafael y Yolanda Osorio de Alvarado Definen Origen y Presencia del PAN en San Luis.

Lupita Payán

Los panistas como Rafael "Chato" Alvarado y su esposa, Yolanda Osorio de Alvarado, considerados como militantes pioneros dentro del organismo, señalan que fue en el año de 1966 cuando se integró el comité municipal del Partido Acción Nacional en este municipio.

Originalmente fueron trece los fundadores del PAN en San Luis, figurando entre ellos el doctor Carlos Ortiz Ruiz, Lino de la Rosa, Francisco Pérez, Rafael Avalos Marrón, profesor Jesús Navarro, José Montañez, Everardo Salas, Armando Acosta, Carlos Morineau y el propio señor Rafael Alvarado Quintero.

A solicitud de "San Luis-Así Somos", precisan algunas experiencias, vivencias y participaciones durante su militancia dentro del organismo político, mismo que tuvo su primera participación, con candidato propio en este municipio en el año de 1967, llevando como aspirante a Presidente Municipal al señor Lauro Quiroz, al propio Rafael Alvarado Quintero, a la diputación local y participando también el licenciado Gilberto Suárez Arvizu en la lucha por la gubernatura del Estado. Sin embargo el triunfador en la elección a la Presidencia Municipal fue Rafael Leyva Castro, del PRI. En ese mismo año, recuerda el señor Alvarado, hubo una considerable confrontación entre militantes del partido oficial, integrándose una sección llamada "frente anti-oposicionista renovador del PRI" misma que al ser desintegrada en forma violenta, produjo el encarcelamiento de connotados políticos a nivel estatal y conocidos militantes de dicho partido en esta ciudad; dicha desintegración produjo también desbandada de muchos de sus militantes que optaron por afiliarse a otros partidos, entre ellos al de Acción Nacional.

En casi treinta años de labor constante Acción Nacional ha participado con candidatos propios salvo en la campaña de 1975, pero se obtuvo la experiencia de que la falta de participación desarmonizaba las fuerzas del partido y eran un retroceso en la marcha por la democracia, motivo por el cual, se redoblan esfuerzos para participar y mantener la actividad partidista en todos aspectos.



En la campaña de 1982, donde resultó triunfador el Partido Acción Nacional, se pudo precisar el incremento que había logrado, ya que Fausto Ochoa Medina, obtuvo 29 mil y fracción de votos contra once mil y fracción que recibió el opositor más cercano. "Solamente demostrando al régimen esos resultados, hay posibilidad de que se reconozca el triunfo" -recalcó.

Rafael y Yolanda, interpelados con el tema de los llamados neo-panistas, señalaron que en forma tendenciosa se utiliza el vocablo cuando en realidad el Partido esta en constante reclutamiento de participantes tomando en cuenta de que diariamente hay "nec ciudadanos" que son quienes van adquiriendo la capacidad para votar y quienes obtienen nociones sobre los principios doctrinarios del partido y con ímpetus propios de la juventud, participan activamente, o bien, se ciudadanos mayores que se desilusionan de otras siglas y ven en el PAN, el camino para satisfacción de sus anhelos democráticos. Todo ello, enriquece los programas de acción. Eso no quiere decir que se menosprecie a los viejos militantes, sino que se les alienta al advertir que ha servido el esfuerzo realizado, propagando la plataforma de trabajo y los ideales cívicos del movimiento

Hacia una Reforma a Fondo de la Ley Electoral

Héctor Leyva Castro

La propuesta del señor Gobernador, Manlio Fabio Beltrones, presentada ante el Congreso del Estado de Sonora, sugiriendo reformas a la ley Electoral va dirigida a todos los ciudadanos del Estado, invitándolos a conformar opinión sobre un tema que, en la actualidad, es de vital importancia para nuestra convivencia pacífica.

Podemos estar de acuerdo o estar en contra de la propuesta, pero en donde no hay duda alguna, es que se trata de un cambio radical en nuestro sistema electoral. Algunos, muy apegados a lo tradicional, les toma por sorpresa lo novedoso, pero a la vez, lo novedoso invita a la reflexión y nos lleva a que veamos las cosas en su justa dimensión.

El ilustre maestro, Don Jesús Reyes Heróles, decía que en política había que cambiar lo que no servía y conservar lo que era útil.

Viene al cuento la expresión, porque estamos viviendo tiempos de cambios profundos, de ruptura con esquemas que nos parecían imposibles de cambiar. En Sonora, se presenta hoy el momento de ver la materia electoral a la altura de la circunstancia que exige respeto al voto, mayor participación de las organizaciones políticas, confianza en los organismos electorales y un apego absoluto a los resultados electorales.

La "propuesta Beltrones", viene justo a tiempo para ponernos a meditar sobre los diez puntos que conforman una revisión a fondo del sistema electoral. El primero de ellos, propone que la Comisión Estatal Electoral, se convierta en Consejo Estatal Electoral, cuyo presidente no lo sea el Secretario General de Gobierno, sino uno designado por los propios Consejeros.

En el segundo punto, propone la reestructuración del Tribunal Estatal Electoral, con facultades para calificar las elecciones de Diputados al Congreso del Estado y de Ayuntamientos.

La novedad más sobresaliente de la propuesta y la que más interés ha despertado en nuestro medio, está contenida en el punto número cuatro, referente a la elección del Presidente Municipal, donde se da la opción de que los partidos políticos puedan postular hasta tres candidatos, al cargo de Presidente Municipal. En un solo acto, el elector emitirá su voto por un partido político y a la vez por

uno de los candidatos propuestos por ese Partido.

El objetivo de esta propuesta es fortalecer el régimen de partidos políticos y el dotarlos de mayores posibilidades para que amplíen su poder de convocatoria y de respuesta a la sociedad civil.

Sostiene la propuesta que con esto, los partidos, sin constreñirse necesariamente a un solo candidato, presentarán a sus mejores hombres, se incrementará la participación ciudadana y el número de votos para cada partido. Así, la contienda será por ideas, opciones y programas y no entre personas sin propuestas claras.

El triunfo electoral corresponderá al partido que acumule más votos, pues habrán de sumarse todos los votos recibidos por los candidatos del mismo partido. Será Presidente Municipal, quien, dentro de ese partido, haya sido favorecido con mayor número de votos.

Nos parece acertada la propuesta, dado que la contienda electoral dejará de ser una lucha individual y tratará de terminar con las pugnas personalizadas, que muchas veces desvían la atención del electorado que se deja guiar por la propaganda abierta o subterránea en torno a los defectos o cualidades del candidato.

Con tres elementos que presenten la postulación de un partido, da la oportunidad de presentar al electorado lo que es en sí el mismo partido, su historia, su presencia en la comunidad y las alternativas que ofrece para solucionar los problemas sociales.

Sin duda, la propuesta pone en contienda, no a la individualidad que presenta un candidato, sino a los partidos políticos que habrán de esforzarse por presentar ofertas que convengan al electorado.

Vemos la propuesta como un paso hacia adelante en la consolidación de la democracia. Lo ha dicho el Gobernador Beltrones, no hay en el mundo un modelo electoral perfecto, pero eso no significa que debemos renunciar a la búsqueda de una convivencia política más sólida y mejor organizada.

Los partidos políticos deben estar abiertos a todo lo que signifique avance y superación. Queremos elecciones limpias y transparentes. Deben tener una oferta política y una presencia permanente a lo largo y a lo ancho de la República, como la deben tener en todos los rincones del Estado de Sonora.

Tenemos la seguridad, que de hacerse la "propuesta Beltrones", los partidos políticos sabrán organizarse para salir a la contienda electoral, con tres candidatos por las Presidencias Municipales, fortaleciendo su capacidad para convocar al electorado, con más fuerza que antes y con más poder de convencimiento.

La propuesta anterior viene acompañada de otros elementos que hacen de la reforma todo un novedoso y confiable sistema electoral. Se propone nueva fórmula en la asignación de regidores, para que los partidos tengan una representación más fidedigna en los Ayuntamientos. Proponen una revisión de Distritos Electorales, que se verifique si es prudente ampliar el número de Diputados plurinominales y establecer la fórmula para su asignación a los partidos políticos. Propone la simplificación de las casillas electorales, la utilización de una sola urna en las elecciones locales y propone precisión en los documentos electorales. Finalmente, en el punto número diez, propone la reducción del tiempo en las campañas electorales, a un máximo de cuarenta y cinco días para candidatos al Ayuntamiento y sesenta días para candidatos a Diputados Locales, con el fin de que no haya campañas largas y onerosas, que sean más concretas, más directas y a la vez menos costosas.

Esta vista panorámica de la propuesta nos permite apreciar el interés del Gobernador Beltrones por ofrecer a la ciudadanía unas elecciones limpias, transparentes y confiables. A su vez, amplía la participación de los partidos políticos en los procesos electorales, les da una mayor representatividad para que cumplan cabalmente con su función en el proceso democrático. ■



Héctor Leyva Castro. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Derecho Mercantil. Conferencista en Derecho Constitucional sobre partidos políticos y la Revolución Mexicana. Es Notario Público en San Luis R.C. desde 1969.

Julio César S...
Licenciado en Derecho
por la Universidad de Sonora.



Cuestionamientos Jurídicos

sedición, conspiración). El narcotráfico había sido tradicionalmente un delito individual, en cuanto a que el delincuente producía, distribuía o consumía la droga. Con el tiempo, el delito del narcotráfico es en la práctica, en la mayoría de sus casos, un hecho colectivo: de producción, cosecha, acondicionamiento, transporte, comercialización y lavado de dólares, que demanda una cadena de intermediarios, todos ellos cómplices necesarios y partícipes del delito.

El alto nivel de penetración del narcotráfico

Si alguien nos cuestiona sobre el concepto de delito, podemos responder con la definición genérica y formal que la misma ley nos proporciona, diciendo que "delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales"...Algo que parece tan sencillo. Pero en esta ocasión, nosotros vamos a reflexionar más a fondo; vamos a conceder a las consecuencias y distintos medios para prevenir el delito la importancia que reviste, dando un enfoque que resulta ser trascendente y determinante, como factor primordial para la inestabilidad económica de cualquier nación del mundo.

En cualquier lugar imaginable, donde previamente existe la autoridad, existen gastos económicos destinados a la prevención del delito; en nuestro propio hogar inclusive, vemos reflejado el costo del delito, cuando adquirimos en los comercios, desde candados, chapas de seguridad, enrejados de protección, cercos o bardas y hasta los más diversos y sofisticados sistemas de alarma para adaptarlos a nuestros automóviles; todo esto, con un propósito, evitar ser víctimas del ilícito de robo en sus diversas modalidades. Los ciudadanos comunes, tratamos de que no se actualicen y materialicen en nuestro agravio, conductas delictuosas tales como el robo, asalto, daños, homicidio, secuestro, allanamiento de morada, asociación delictuosa, entre otras; que decir de las instituciones bancarias o cualquier organización financiera existente, e las grandes inversiones que destinan para prevenir el asalto, aunado a los gastos analizados para protegerse de los ilícitos e fraude y falsificación de documentos.

Mientras tanto, el Gobierno, necesariamente tiene que jugar un doble papel en cuanto a esta finalidad; por una parte, deberá invertir, para evitar se perpetre en su agravio directo, comisión de delitos tales como la sedición, rebelión, asonada o motín, conspiración, ataques a las vías de comunicación, etc.; y por otra parte, deberá sufragar los elevados costos que origina el hecho de resguardar el bien jurídico establecido y el respeto a estas garantías de legalidad y seguridad consagradas en la Constitución. Para el logro de estos propósitos, es necesario implementar a gran diversidad de corporaciones policíacas y seguridad, con personal preparado, especializado y adiestrado para el combate de la delincuencia; habrá que comprarlos de armamentos, municiones, vehículos, equipos y sistemas de

comunicaciones, porque combatir el delito no es tarea fácil.

Aunado a lo anterior, el gasto que representa para el Estado, la creación y mantenimiento de los llamados Centros de Prevención y Readaptación Social que existen a lo largo de todo el país, y que son necesarios para recluir a millones de delincuentes primarios y reincidentes.

Usted mismo analice o reflexione, piense en estadísticas y ejemplifiquemos una gira del Primer Mandatario de la nación a nuestro Estado, a sabiendas de que esto implica un exagerado dispositivo de seguridad y exceso de elementos o agentes de seguridad presidencial, que viajan por aire y tierra que ameritan de alimento, hospedaje y otros gastos más....Si es que puede hacerlo, efectúe un cálculo no sólo de lo que invierte el gobierno en estas giras, sino que para determinar genéricamente, a cuánto asciende el presupuesto global anual, que nuestras autoridades municipales, estatales y federales, canalizan de sus arcas para prevenirse de la comisión del delito....Imagine usted, ese dinero destinado a obras prioritarias de las muchas que adolece el país, sería obvio que sin existir el ilícito, la economía de cualquier nación fuera más estable.

En este contexto, podemos afirmar que en la actualidad, muy probablemente lo que implica el mayor costo, ya no en el orden nacional, sino en el ámbito mundial, lo constituye la guerra contra el narcotráfico o narcoterrorismo. Éste delito ha ido evolucionando en los últimos años, hasta convertirse en un ilícito colectivo, cuyas características lo distinguen de otros procedimientos criminales. Para que mejor se entienda, diremos que el delito común es, por lo general, la obra de un solo individuo y excepcionalmente, de varias personas, en lo que se conoce como concierto para delinquir; el delito político, en cambio sólo se concibe como ilícito colectivo (rebelión,

en Sudamérica, Europa, Estados Unidos y la mayor parte del mundo, la construcción del poderoso imperio de la mafia en el que confluyen múltiples hechos y muchos protagonistas, actividades delictivas en cuya realización han encontrado estas organizaciones el campo idóneo para implantar lo que muchos han llamado "la industria de lo ilícito", es lo que justifica la guerra mundial que amenaza a la humanidad, por ello las naciones se han solidarizado para su combate, aunque a un alto precio, pues han tenido que reembolsar cuantiosas fortunas para la adquisición de los más novedosos y modernos instrumentos y sistemas; todo un cerco tecnológico avanzado y con las técnicas de igual o mayor eficacia que las utilizadas por las organizaciones criminales. Un ejemplo es Estados Unidos, donde encontramos un nutrido cuerpo de guardas aduanales, agentes secretos antinarcóticos (DEA, CIA, FBI, etc.), y todo el sistema de radares y vigilancia organizada para evitar el ingreso de la droga a ese país, por vía aérea, marítima y terrestre...una gran inversión de Norteamérica.

Pero, ¿la responsabilidad?...podría ser de muchos países: los que producen la droga, los que la mercadean, los que la compran. Es también de la banca internacional que lava dólares producto del negocio, con sus redituables utilidades, pero sin reparar en que esa circunstancia fortalece a las organizaciones criminales; es también de los países que venden armamento y, además, de los millones de consumidores, principalmente de Europa y Estados Unidos.

Para otra ocasión que se cuestione sobre el concepto de delito, tendremos en cuenta para responder, que la definición, si bien es sencilla, sus consecuencias y medidas para su prevención, pueden ser de enormes alcances.

Por su atención, gracias. ■



Raúl Fuentes Ovando

Defensa Fiscal del Contribuyente Derechos Ante las Visitas Domiciliarias

En los casos en que la autoridad fiscal pretenda llevar a cabo una revisión en el domicilio fiscal del contribuyente, invariablemente debe ser mediante la notificación de una orden de visita, misma que deberá llevarse a cabo conforme a lo siguiente:

Jurisprudencia # 149. Visitas domiciliarias, solo pueden practicarse previa orden de autoridad competente.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 16 constitucional, toda visita de inspección que lleven a cabo las autoridades administrativas, en el domicilio de los particulares debe fundarse en previa orden escrita, emitida por autoridad competente, en la que se exprese el lugar que se ha de inspeccionar, la persona con la que se deba entender la diligencia y el objeto de la misma; de donde se sigue que cualquiera visita de inspección que carezca de este requisito, por no haberse demostrado que se haya emitido la orden respectiva, resulta violatoria de la garantía de legalidad contenida en el precepto constitucional en cita y debe anularse la resolución fundada en el acta correspondiente.

Revisión No. 736/79.- Resuelta en sesión de 14 de octubre de 1980, por unanimidad de 6 votos.

Revisión No. 383/82.- Resuelta en sesión de 7 de julio de 1982, por mayoría de 7 votos y 1 en contra.

Revisión No 452/82.- Resuelta en sesión de 6 de octubre de 1982, por mayoría de 6 votos y 1 en contra.

Jurisprudencia #225. Domicilio legal en el cual debían practicarse las notificaciones en el procedimiento administrativo conforme al Artículo 100 del Código Fiscal de la Federación de 1967.

Las notificaciones durante el procedimiento administrativo debían efectuarse en el último domicilio que al efecto hubiera señalado el particular, en los términos del artículo 100 del Código Fiscal de la Federación de 1967; en consecuencia, si en el escrito en que se hizo valer la inconformidad en contra de las actas de visita se señaló un domicilio, la resolución que determinó el crédito debía notificarse en este último, y solo a falta de señalamiento se estaría a las reglas del artículo 15 del propio Código Fiscal que establecía las diferentes clases de domicilio de las personas físicas y morales, pero esto

únicamente en el caso de que el causante no designara lugar para oír notificaciones.

Revisión No. 1391/81.- Resuelta en sesión de 26 de septiembre de 1983, por unanimidad de 8 votos.

Revisión No. 1296/82.- Resuelta en sesión de 22 de febrero de 1984, por unanimidad de 6 votos.

Revisión No. 562/84.- Resuelta en sesión de 29 de marzo de 1985, por unanimidad de 9 votos.

Jurisprudencia # 314. Notificaciones personales, formalidades personales que deben observarse para que sean legales.

El Código Fiscal de la Federación en vigor, regula en forma expresa, en su artículo 137, las notificaciones personales; por ello resultan aplicables en la especie las disposiciones del derecho común, debiendo observarse únicamente las formalidades establecidas en el referido artículo, como son las siguientes: cuando el notificador se presente en el domicilio del interesado y no se encuentre éste ni su representante legal, le dejará un citatorio para que lo espere a una hora fija del día hábil siguiente o para que acuda a notificarse, dentro del plazo de 6 días a las oficinas de la autoridad fiscal; si la persona citada o su representante legal no esperan al notificador en la hora o días hábiles señalados, se practicará la diligencia con quien se encuentre en el domicilio del interesado, o en su defecto con un vecino, sin que tengan que observarse otras modalidades diversas a las previstas en el precepto indicado.

Revisión No. 1939/84.- Resuelta en sesión de 20 de marzo de 1986, por unanimidad de 6 votos.

Revisión No. 1407/86.- Resuelta en sesión de 27 de marzo de 1987, por unanimidad de 9 votos.

Revisión No. 1366/85.- Resuelta en sesión de 9 de abril de 1987, por unanimidad de 8 votos.

Para los efectos anteriores se considera domicilio fiscal:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS: El local en que se encuentre el principal asiento de sus negocios, cuando se trate de contribuyentes que realicen actividades empresariales.

El local que utilicen como base fija para el desempeño de sus actividades, tratándose de contribuyentes cuya actividad sea la prestación

de servicios personales independientes.

En los demás casos, el lugar donde tengan el asiento principal de sus actividades.

En el caso de personas morales. El local en donde se encuentre la administración principal del negocio, cuando sean residentes en el país.

Si se trata de establecimientos de personas morales residentes en el extranjero, dicho establecimiento. En el caso de que se cuente con varios establecimientos el local donde se encuentre la administración principal del negocio en el país, o en su defecto el que el contribuyente designe.

Es importante que el particular, al recibir la orden de visita, se cerciore de que los visitadores sean los mismos que se citan en dicha orden. Los visitadores tienen obligación de exhibir credencial vigente expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar su identidad, o bien oficio de identificación expedido por autoridad competente. Es importante que el particular verifique que la orden en cuestión vaya dirigida a su nombre, sólo en caso de que se ignore este último, se señalarán los datos suficientes que permitan su identificación. La orden deberá precisar que impuestos se van a revisar, así como el período sujeto a revisión. Deberá contener además el nombre de la autoridad que la está emitiendo, el lugar o lugares en que se practicará la visita, señalar el objeto o propósito debidamente fundado y motivado y deberá estar firmada por funcionario competente.

Cambio de domicilio fiscal. Se considera que hay cambio de domicilio fiscal en los términos de la fracción II del artículo 14 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, cuando el contribuyente o retenedor lo establezca en lugar distinto al que se tiene manifestado o cuando deba considerarse un nuevo domicilio fiscal en los términos del Código.

El aviso de cambio de domicilio fiscal deberá darse dentro del mes siguiente al día en que se tenga lugar la situación jurídica o de hecho que corresponda.

Cuando el nuevo domicilio fiscal del contribuyente o retenedor, esté en la misma circunscripción territorial de la autoridad a la que ha venido presentando declaraciones periódicas, este aviso lo presentará ante ella.

Cuando el nuevo domicilio del contribuyente



o retenedor quede dentro de la circunscripción territorial de autoridad distinta de aquella a la que venía presentando declaraciones periódicas, este aviso se presentará ante la autoridad recaudadora que corresponda a su nuevo domicilio.

Cuando en las formas de la declaración se prevea el señalamiento de cambio de domicilio fiscal y así se manifieste, se considerará presentado el aviso al presentarse dicha declaración ante la autoridad recaudadora correspondiente.

En caso de cambio de nomenclatura o numeración oficial, la autoridad fiscal actualizará los datos correspondientes, sin que en este caso el contribuyente deba presentar aviso de cambio de domicilio fiscal.

Las personas físicas a excepción de aquellas que perciban ingresos por actividades empresariales o por prestar servicios personales independientes, quedarán relevadas de presentar aviso a que se refiere este artículo, manifestando su cambio de domicilio fiscal en la primera declaración anual del impuesto sobre la renta que presente o deba presentar con posterioridad a dicho cambio. ■

Raúl Fuentes Ovando, Contador Público por la Universidad de Sonora. Maestría en Fiscal y Planeación Financiera; Conferencista en Cuestiones Fiscales

Si piensa en construir o Remodelar su Casa...

Piense en  **Kitchens**

Nadie le da más y mejores

- PRECIOS
- EXISTENCIAS
- SURTIDOS

Distribuidores Exclusivos



LAMOSA



VITROMEX

SANITARIOS

ACCESORIOS PARA BAÑO



ORION

Calle 2da y zaragoza. Tel. 4-02-02



PISOS Y AZULEJOS

Eléctrica Díaz

Distribuidora Eléctrica Díaz-Armenta, S.A. de C.V.

MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, INGENIERIA Y SERVICIO



ALTA Y BAJA TENSION

- * EL MEJOR SURTIDO
- * LA MEJOR CALIDAD
- * EL MEJOR PRECIO

CALLE 6 Y CJON. MADERO
TEL 4-1956.
FAX 4-2836
SAN LUIS R.C., SONORA
CP 83400.



Integrantes del Colegio Dental de San Luis.



El doctor Jorge Zamora Mendoza con su familia.

AMSIF Edita Calendario 1994

Salió a la venta el nuevo calendario 1994 editado por las damas de la Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia.

Este quinto calendario posee una comparación fotográfica, mostrando distintas partes del municipio como fueron en años pasados y como son en la actualidad.

Las fotos del viejo San Luis fueron proporcionadas por el profesor Hermes Flores y René Bonillas Cáñez y las actuales fueron tomadas por Mario Durán, Benjamin Ortiz y Lupita Payán. El proyecto fue realizado por la D.G. Luz Aida Payán Ruiz.

La edición 94 se encuentra a la venta con las integrantes de AMSIF con un costo de N\$15.00

VIII Jornadas Odontológicas

Homenaje al Dr. Jorge Zamora Mendoza

Un callado homenaje de reconocimiento, pero de gran fuerza expresiva fue ofrecido al doctor Jorge Zamora Mendoza, en ocasión de las Octavas Jornadas Odontológicas celebradas en San Luis Río Colorado, por el Colegio que preside el doctor Rafael López Valenzuela.

Más de sesenta profesionales especializados, así como maestros expositores, entre ellos los

dentistas Raúl Espinoza de la Sierra y Luis Enrique Occeñi, así como el mecánico dental Jesús León Fregoso, participaron en el programa.

Los asistentes pudieron actualizar sus conocimientos en cuanto a nuevas técnicas para el manejo de problemas dentales, el uso de materiales novedosos y más duraderos, así como técnicas depuradas para tratar todos los padecimientos más comunes en la cavidad bucal.

Nuevo Comité del PRI



Dentro del natural ajuste político que el Partido Revolucionario Institucional realizó dentro de sus cuadros directivos, el profesor Juan Antonio Neyoy Robles asumió el 5 de octubre, la presidencia del Comité Municipal de ese organismo.

Preparado intensivamente para realizar esa labor, el maestro que antes estuvo en la secretaría general del tricolor, tiene los méritos y la experiencia suficiente para manejar la actividad pre-electoral que servirá de base para competir en los comicios de 1994, con un seguro triunfo para el candidato priísta.

Para tomar la protesta de rigor al funcionario llegó de la capital del Estado el presidente del Comité Directivo, ingeniero Javier Hernández Armenta, acompañado de miembros de las diversas secretarías que complementan la dirigencia estatal.

Neyoy Robles al rendir su protesta expresó que tiene la más firme confianza en que con trabajo colectivo, con la labor que realizan los seccionales y la división territorial, se alcanzará la continuidad administrativa municipal y se evitará el arribo de miembros de otros partidos que obstaculicen la labor eminentemente revolucionario que se desarrolla en este municipio fronterizo.

¿ Aniversario de CESUES

El licenciado Luis Alfredo Montaña Lagarda, en calidad de rector general del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, tuvo a su cargo el importante y prometedor discurso inaugural de los festejos con motivos del décimo aniversario de este plantel educativo.

Con la representación oficial del Gobernador del Estado, lo que significa la importancia que se le reconoce a esa opción de



Flores Urbina, durante la celebración

Reunión Binacional

Los presidentes de San Luis Río Colorado, Yuma, Somerton, y San Luis Arizona, consideran que la labor conjunta de las autoridades de este municipio y del condado de Yuma resolverán a corto, mediano y largo plazo los problemas comunes que se enfrentan a la región fronteriza limítrofe en esta área de Sonora y Arizona.

Así lo señalaron Gilberto Madrid Navarro, Bob Tippet, Vivian Robinson y Marco Antonio Reyes, al final de la junta Bi-Nacional celebrada el sábado 30 de octubre, en la que estuvieron presentes representantes de las diferentes comisiones. Fue una Asamblea plenaria con conclusiones diversas, todas ellas tendientes a la laboración mutua en la solución de temas de interés para ambas entidades.

Se habló sobre ecología, arte y cultura, asuntos jurídicos, documentados, comunicación, deportes, ganadería, industria, comercio y otras actividades que inciden en el bienestar de los habitantes de la franja común para ambos pueblos, unidos por la ciudad y separados solamente por la cultura, una hispano y la sajona.

El acuerdo final fue el de intercambiar experiencias entre autoridades y titulares de las diferentes áreas en que se ha dividido la actividad, con el objeto de juntos, buscar los caminos más aptos para apoyar acciones de servicio social.

El Comité de Infraestructura del Condado de Yuma, donó un camion recolector de basura al municipio de San Luis



Aspecto del presidium

enseñanza para la juventud de la entidad, estuvo presente el licenciado Alberto Flores Urbina, Secretario de Fomento a la Educación Cultural, quien fue el primer director del CESUES, sistema que se ha ampliado con unidades académicas en Hermosillo y Navojoa.

Lagardo Montaña habló de la gran responsabilidad de quienes en las áreas docentes y administrativas manejan los destinos del plantel con el afán de lograr un rápido desarrollo y a la vez ofrece a los estudiantes un esquema de aprendizaje que los convierta en impulsores de las actividades técnicas y humanísticas que el país requiere en estos momentos.

El programa se complementó con actividades socio-deportivas durante toda la semana.

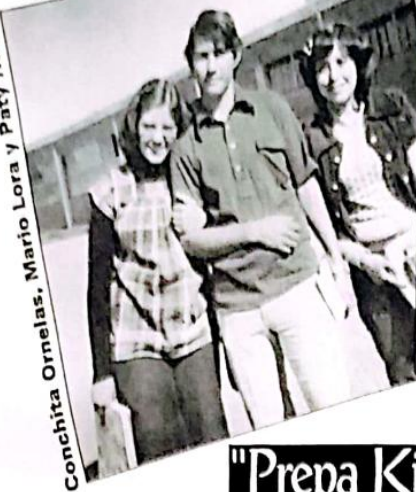


Presidium de la reunión Binacional

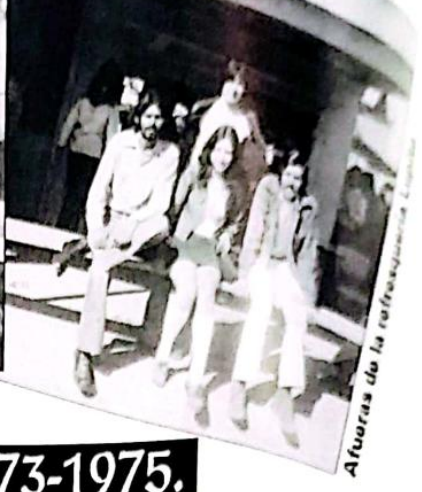


San Luis R.C., una Visión Retrospectiva

Conchita Ornelas, Mario Lora y Paty Robles



Fiesta en casa de Manuel Ley



Afuera de la cafetería

"Prepa Kino". Generación 1973-1975.

Patricia Robles

A veinte años de distancia los recuerdos escapados regresan por sí mismo. Algo de la juventud adolescente de aquellos días despreocupados y luminosos permanece aun en mi cajita de recuerdos.

Hace unos días tratando de ordenar un poco la nostalgia en mis papeles arrugados y amarillentos, fotografías borrosas y algunas dobladas, tarjetas de cumpleaños, de Navidad, cartas que nunca envié, en fin mil cosas a las cuales nos une algún fuerte lazo afectivo, por lo cual nos negamos a deshacernos de ellas, encontré algunas fotografías, de la que hasta ahora, sigo considerando la época mas feliz de mi vida.

La felicidad es difícil de describir, incluso no existe ningún filósofo, psicólogo o autor de algún "best seller", que haya logrado definirla con precisión.

Yo me atrevo a pensar que la felicidad es un sentimiento o sensación muy particular, depende de las expectativas resueltas o no, de cada uno de nosotros. Casi siempre se asocia a algún recuerdo cuando ya somos maduros y la cercanía de la vejez no se vislumbra demasiado lejano. Tal vez porque con el tiempo aprendemos a saborear la dulzura de cierto hecho y acontecimientos.

De jóvenes, esperamos que la felicidad llegue sola, sin que la busquemos, la esperamos con paciencia y el solo hecho de pensar que va a llegar, nos hace sentirnos ya de por sí felices. Esta fue mi propia experiencia, cuando pisé por primera vez y hasta que terminé mi bachillerato en la Escuela Preparatoria Kino.



José Luis Martínez (q.o.p.d.)

En mi archivo personal de remembranzas se encuentra clasificada como una época maravillosa y feliz, la de la "Prepa". Porque a esa edad de los 15 a 18 años en el año de 1973, la vida se vivía placentera, sin muchas complicaciones, no me atrevería a establecer alguna comparación con la época actual, todas las circunstancias del ser humano y las condiciones cambian, pero si puedo decir que las nuestras, las de mi generación preparatoria, eran las de una juventud a la cual se abría un universo de posibilidades, de ilusiones, cualquier pretexto era idóneo para la celebración de una fiesta, que continuábamos dentro de los muros de la escuela.

Todo era risa, con José Ley Lim (El Chino); Con José Luis Martínez, nuestro queridísimo compañero fallecido en un accidente, unos dos años después de agresada nuestra generación.

Para Fabi, por la felicidad de su boda.

Sus comentarios chistosos, el buen humor de ambos, su simpatía desbordante nos hacían reír a todos con sus ocurrencias en clases y con las constantes bromas con las que llenaban los pasillos y patios.

De la inteligencia y formalidad era representante Rodolfo Vizcarra V.. De un atractivo que despertaba suspiros: Luis Cunningham.

Alejandrina Orpineda, Las hermanas Romo, Irma Millan, Emma Duarte, Conchita Ornelas, Licha Verdugo y Paquita Rivas, una de las mejores amigas que me ha dado la vida. Ellas y otras compañeras que se escapan a mi memoria, encontraron en su mayoría aquel destino que buscábamos: el de ser profesionistas y a la vez, poder compaginar el hecho de ser madres.

Antonio Symonds, Bernabé Lara, Toby Leyva, Rodolfo Torres, Teodoro Muro y Mario Lora, este último con quien no compartí la misma aula, pero que fue un gran compañero; todos ocupan ahora un lugar importante dentro del mundo profesionista o la productividad en el entorno sanluisino y en otras ciudades.

Un saludo, sobre todo para aquellos de quienes, involuntariamente, omití el nombre, juntos formamos un grupo de alegría, de esperanzas, del estudio que empujaban las ilusiones y las enseñanzas de nuestros maestros de la inolvidable "Prepa Kino". ■

Patricia Robles Payán. Licenciada en Literatura Hispánica por la Universidad de Sonora. Catedrática del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Frontera y del Instituto Tecnológico de Nogales

Así lo recuerdan...

Testimonio del amor de quienes en el pasado forjaron con su unión, la herencia humana que constituye el factor de progreso en el San Luis de hoy.

**María del Carmen Armenta Corona
Florencio Díaz Soto**

15 de enero de 1955
Catedral de Guadalupe
Mexicali, Baja California
Padrinos: Juanita y Eduardo Díaz
Cortejo Nupcial: Carmelita González y Miguel Samaniego, Irma y Micaela López
Hijos: María del Carmen, Agustín, Ricardo, Cristobal y Florencio



**Aida Rogel Contreras
Ruben Darío Esquer Arenas**

6 de noviembre de 1965
Parroquia Inmaculada Concepción
Padrinos: Carmen Arenas de Esquer, Alfonso Esquer Otero, Ema Contreras de Rogel y Rodolfo Rogel
Cortejo Nupcial: Ofelia y Alba Contreras López, Jesús Arenas Llanos, Carmen Esquer Arenas y Lupe Gloria Corella
Pajes: Patricia y Alfonso Esquer Terán
Hijos: Aida Marcela, Ruben Darío, Sergio Arturo y Emma Fernanda

**Guillermina Osuna Bernal
Benjamín Castorena García**

21 de abril de 1960
Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe
Tecate, Baja California
Padrinos: Victorina Ibañez de Gaustín, Sergio Gaustín, Laura Osuna Bernal y Francisco Castorena García
Cortejo Nupcial: Celia Osuna Bernal y Cristina Contreras
Paje: Laura Santana Osuna
Hijos: Benjamín, Guillermo, Alberto Esteban, Andrea y Sandra Patricia



Parece que fue Ayer...

Nelly Solelo

Distinguidos lectores. Con el placer de saludarlos y presentarles mis mejores deseos, una vez mas parece que fue ayer, hace su aparición en esta su revista para recordar a tanta gente bonita que ha forjado la historia de nuestro pueblo.

En esta ocasión enfoco mis recuerdos hacia el Instituto Mexicano del Seguro Social, que inauguró sus instalaciones en febrero 21 de 1964 contando en tan importante evento con la presencia del Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos quedando como primer director el doctor Amado Hernández Pliego. La primera directora del Centro de Seguridad fue la profesora Olga Badillo (D.E.P.) y al mando de las oficina Administrativa el señor Hugo Roque Izazaga, AUNQUE PARECE QUE FUE AYER han transcurrido casi 30 años de labor ininterrumpidos beneficio de la comunidad sanluisina y todos estos recuerdos me vienen a la memoria a propósito de la jubilación de Doña María Lila Hernández Salas, quién fue una de las primeras secretarias que abandonaron las calcetas escolares para hacer sus pininos trabajando y así fue como a lo largo de estos treinta años que se dicen fácil, Lila Hernández desarrolló



Compañeros del IMSS en 1968

todo una carrera internacional, prestando sus servicios con la eficiencia y el don de gentes que la caracterizan en las diferentes áreas, llegando a ocupar el puesto de coordinadora de tesorería. El día 31 de Agosto entre globos y ramos de flores, con el rostro lleno de felicidad y lágrimas de emoción y al compás de conocido grupo musical la acompañamos al reloj marcador, para estampar su última checada. Lila Hernández mil felicidades en ésta nueva etapa de tu vida.

Y así caminado por los pasillos del Hospital, clínica, y Centro de Seguridad pensando PARECE QUE FUE AYER observamos esta foto tomada en 1968 y proporcionada por Toñeta Santana, en la cual vemos de pie; a Jesús Bonillas y Olivia Ochoa de Bonillas (en aquel tiempo era su época de novios), Lila Hernández, Toñeta Santana, Gemila Vizcarra, Blanca e Irina Manríquez, Martha y Socorro Cornejo. Sentados vemos a Paulino Soto, Carlos "Coni" Acosta,

José "Pepe" Jiménez (D.E.P.), Juan Manuel Larios, profesor Hermes Flores, Luis Robles, Salvador Meza y Plutarco Jaime. De todo este personal que pertenecía al área administrativa, aun quedan activos Gemila Vizcarra jefa de archivo clínico, profesor Hermes Flores director del Centro de Seguridad y Carlos Acosta, bibliotecario y del área médica recordamos con todo el respeto que se merecen al doctor Gabriel Velázquez Favela (D.E.P.), doctor Amado Hernández Pliego, doctor Guillermo Díaz Chávez, doctor Rafael Vázquez Solorio, doctor Mario Martínez Ríos, doctor Joaquín Rodríguez Vaca (D.E.P.), a las enfermeras que día a día y noche a noche fueron escribiendo la historia de tan importante institución.

Aun cuando me queda mucho por platicarles, en esta ocasión me despido de ustedes, deseándoles mil felicidades.

Su amiga
Nelly. ■



IMPORT & EXPORT

IMPORT AND EXPORT GENERAL SALES INC.

22451 - HIGHWAY-95
SAN LUIS, ARIZONA 85349
TEL: (602) 627-3310 FAX: (602) 627-3274

Le ofrecemos los mejores y más reconocidos Surtidos de llantas, para su carro, pick-up y camión.

BFGoodrich RADIAL T/A

LEE

BRIDGESTONE

DUNLOP

Firestone

IRELLI

SIGMA

UNIROYAL

MICHELIN

GRAND AM RADIAL G/T
CLASSIC POLY IV

POWER KING

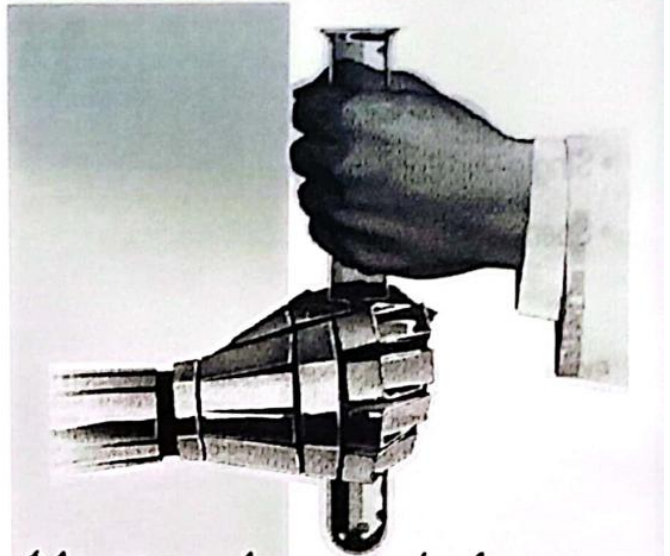
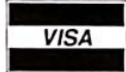
Nankang

Nitto

CONTAMOS:

Con todo tipo de Rines y Accesorios
Servicio de Balanceo por computadora
Instalación y Rotación

BIENVENIDAS SUS TARJETAS



Alta tecnología en Laboratorio

- ✓ Personal capacitado
- ✓ Sistemas avanzados en Diagnostico
- ✓ La más alta calidad
- ✓ Los más bajos precios
- ✓ Servicio las 24 horas.



**NOVUS
LABORATORIOS**

PATOLOGIA QUIRURGICA Y CITODIAGNOSTICO
ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS

AV. FELIX CONTRERAS Y 12 TEL. 4-03-03 SAN LUIS RIO COL., SON.

SE OBSEQUIARA UN FLAMANTE PICK UP GMC SIERRA 1988

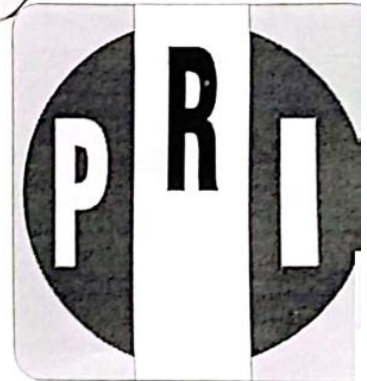
Cooperación N\$25.00



**Unete...y
Gána**

IMPORTADO Y FACTURADO
AL POSEEDOR DEL CERTIFICADO DE APORTACION
QUE COINCIDA CON LAS 4 ULTIMAS CIFRAS
DEL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA
NACIONAL DEL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1993

COMITE MUNICIPAL DEL PRI DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA



Vías de Comuni

María Isabel Verdugo Fimbres.

Durante las tres primeras décadas de este siglo, las vías de comunicación se desarrollaron fundamentalmente en San Luis. Dos rutas existieron para llegar del exterior de la república o del estado a la comisaría: la marítima y la terrestre. En la primera se utilizó el Golfo de California, empleándose barcos de madera de buena calado, entre ellos la goleta "La Paz" o la "La Pacita" que era conocida por algunos navegantes. Esta embarcación traía pasajeros de Baja California Sur y los desembarcaba en el puerto fluvial de Bomba o bien, utilizaban Puerto Libertad para desembarcar y trasladarse a San Luis y al vecino país. El empleo de esta vía duró hasta que se construyó la presa Hoover en los Estados Unidos, cuando la corriente del Río Colorado fue controlada y sus aguas utilizadas para la agricultura, no permitiendo entonces ese hecho, que la navegación fluvial continuara. Esto cesó en 1935.

Por tierra se emplearon diferentes tipos de vehículos, los cuales atravesaban el desierto de Altar por medio de brechas que comunicaban las comisarías de San Luis y Sonoyta. Importa destacar que durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se creó la Comisión Nacional de Caminos, por la Ley del 30 de marzo de 1925, a fin de impulsar el desarrollo nacional en todos los aspectos.

Esta comisión fue integrada por seis miembros, dos de los cuales representaban al Gobierno Federal (de las Secretarías de Hacienda y Crédito

Público y de Obras y Comunicaciones), y el tercero, era un comisionado de los causantes, misma que se encargaría de estudiar los proyectos de construcción de carreteras y de aprobarlas o desapropiarlas según los casos. Hay que considerar que esta comisión se topó con una insuficiente cantidad de técnicos y obreros especializados, lo mismo que de maquinaria apropiada y por ese y otros motivos la carretera que actualmente cruza el desierto de Altar tardó bastante tiempo en construirse. Muchas personas utilizaron las carreteras norteamericanas para trasladarse a diversas ciudades fronterizas, ya que eran mejores; asimismo las utilizaban para ir a San Luis, Mexicali o Tijuana y de estas poblaciones al interior del Estado, vía Yuma, Arizona y Nogales, Sonora.

A raíz de la creación de la Comisión se organizó hacia 1928, en Sonoyta, el Comité Pro-Camino Carretero Santa Ana-Mexicali. Su fue objetivo unir las poblaciones terminales con Caborca, Sonoyta y San Luis Río Colorado, ya que existía una interrelación política y económica entre los habitantes de estas localidades, además de las de parentesco. Este comité se formó el 26 de febrero y se esperaba que emprendiera rápidamente los trabajos de la mencionada vía, especialmente entre las comisarías de San Luis y Sonoyta. En la junta de vecinos sostenida en la fecha citada, la presidencia del comité recayó en el señor Leopoldo Burruel, quien dio a conocer posteriormente al Cabildo la lista con los miembros integrantes del mismo. En el libro de Actas del Ayuntamiento de Caborca se encuentra sancionado



lo anterior, con fecha 5 de marzo de ese año, participándole el Comité al Ayuntamiento que el 12 de ese mes y año en curso, se había iniciado la construcción de la carretera Sonoyta-San Luis, habiendo salido al efecto dos camiones cargados con herramientas, provisiones y 12 hombres".

Entre 1928 y 1942 se transportaron pasajeros entre las citadas localidades en las famosas diligencias, que estaban acondicionadas para tal fin; numerosos relatos de pasajeros sobrevivientes, lo mismo de choferes, ilustran las nada agradables condiciones del camino, de vereda o brecha, cuyo paso en ocasiones se veía obstaculizado por tramos fangosos, arroyos crecidos, árboles caídos, arena suelta y rodadas borradas, suspendiéndose este tráfico a raíz de la construcción del ferrocarril Fuentes Brotantes-Mexicali, a fines de la década de los treinta.

Los automóviles acondicionados

ación en San Luis



Construyendo caminos vecinales

mo diligencia eran de diversos tipos modelos: desde un Buick, Dodge, Hudson Super Six hasta un dillac y tenían diversos puntos de rtida en el Estado, como Nogales, nta Ana, Sonoyta o Caborca y in concesiones de particulares. El rvice que prestaban era considerado primera clase y en ella iban diez sajeros todos muy apretujados, brándosele cuarenta pesos por rsona en viaje sencillo; se omodaban en ocasiones, por fuera l automóvil y sobre los estribos o i guardafangos, otros pasajeros uatro o cinco) a los que se nominaba "de bandera" y pagaban - quince a veinte pesos.

Antes de que se iniciara el trazo de te camino que entroncaría con el sto del Estado, ya se habían tudiado proyectos de particulares ra construir diversas carreteras. a de ellas es la que comunicaría a rmosillo con la población de

Magdalena, proyectada por el ingeniero A.S. Noon, de Nogales, Arizona, el 15 de noviembre de 1927, la cual se integraría a la carretera del noroeste (Nogales Guadalajara), cuyo fundador fue el general Jesús González Lugo con el objetivo propuesto de lograr "el desarrollo económico y la prosperidad de la región occidental" de la República.

Otra carretera también muy importante es la de Nogales (vía Distrito de Altar), cuya petición la realizó en 1927 el sector comercial del Estado de Sonora al Gobernador, para que construyera el camino en ésta región, pues las poblaciones situadas en ese Distrito se beneficiarían más al permitir la circulación y distribución de mercancías entre esos poblados y la zona fronteriza. En escrito enviado por la Junta Local de Caminos de Caborca al gobernador Topete en diciembre de 1927, apreciamos diversos problemas a nivel local y regional. En éste se encuentra la queja que hace la citada Junta de Caminos informándole que "en San Luis se gastaron indebidamente en destronar y terraplenar una calle, parte de los fondos que estaban destinados a la reparación de caminos".

Por ese tiempo, la Comisaría de San Luis gozaba de poco presupuesto y lo que se enviaba apenas si era suficiente para cubrir los gastos más elementales. El secretario de Gobierno, Jesús Lizárraga así lo entendió y respondió a la Junta Local diciéndole que dicha Comisaría estaba en su derecho de invertir los fondos recaudados en lo que considerara más conveniente, además de que geográficamente se encontraba casi

independizado y "es ilógico que traigan los fondos de aquella región que tiene la imprescindible necesidad de comunicarse con el resto del mundo". En esta misma carta, Lizárraga expresó que "no se explica este Gobierno la razón porque se quiere hacer sin tocar Pitiquito". La construcción de esa carretera coincide con intereses comerciales que el Secretario de Gobierno tenía con sus parientes en el Distrito de Altar, llegando a figurar posteriormente en San Luis con cargo político.

El camino pues, trazado entre Sonoyta y San Luis tenía a su alrededor esos problemas. A partir de 1928, con el uso de las diligencias se fue formando la vía que conducía a las dos comisarías, aunque al principio constantemente se modificaban sus líneas, pues no se encontraban bien demarcadas y cada quien cruzaba la región como mejor podía. Este camino sólo era conocido por los residentes de ambas comisarías y los choferes, que por lo general eran de esas localidades. Al construirse el Ferrocarril Fuentes Brotantes se abandonó casi por completo la ruta, trasladándose la gente también por las carreteras de Estados Unidos. ■

María Isabel Verdugo Fimbres.
Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado algunos libros. Actualmente es coordinadora del Archivo Histórico del Gobierno de Baja California.

Boda Payán - Heredia

En octubre 29 se llevó a cabo el matrimonio civil de la pareja formada por la D.G. Luz Aida Payán Ruiz y el C.P. Francisco Heredia Avila; hijos de Rubén Payán Serrano, Aida Luz Ruiz de Payán; Abraham Heredia y Tomasa Avila Heredia, Respectivamente.

Como testigos de ese acto estuvieron los señores, Luis Katsurayama Soga y Lety Pullín de Katsurayama; Víctor Salcido Mercado y María del Carmen Mendoza de Salcido.

Dicha ceremonia se realizó en el Casino Club de Leones donde estuvieron acompañando a la feliz pareja familiares y amigos más cercanos para brindar por la dicha de su nuevo matrimonio.



Luz Aida Payán y Francisco Heredia



Luz Aida y Francisco con sus padres y testigos de boda.



Luz Aida y Francisco con los papas de la novia, Ruben y Aida Payán y los matrimonios Lupita y Francisco Angulo, Irlanda y Santiago Huerta



La familia Félix-Ruiz, con los recién casados



Victor Salcido y María del Carmen Mendoza de Salcido, los novios y un grupo de invitados



Prisilla con sus padres y padrinos

Bautizaron a Prisilla Romero

La bonita niña, hijita de los señores Alonso Romero y Nanete Padilla Lara, fue bautizada con el nombre de Prisilla.

El presbítero Roberto Alvarado Quintero le dio la bienvenida a la grey católica, en la Iglesia de Cristo Rey.

Como padrinos acompañaron a la recién bautizada los señores José Luis Campos y Felicha Parra de Campos; Arturo y Rosa Kobel.

Bodas de Plata de Norma y José Luis



Familia Bojórquez López.

Recientemente festejaron XXV años de vida matrimonial los señores José Luis Bojórquez y Norma López de Bojórquez.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en la Iglesia de Fátima, oficiando el presbítero Agustín Lara Melo. Muy de cerca los acompañaron sus hijos José Luis, Fabián, Carlos, Erick y Diana.

Posteriormente familiares y amigos se dieron cita en el alegre festejo que se realizó en el Salón de Convenciones del Hotel San Angel, donde José Luis y Norma fueron ampliamente felicitados.



Norma y José Luis Bojórquez compartiendo su pastel de Bodas hace 25 años.



José Luis y Norma con sus padrinos de velación



El matrimonio, disfruta su pastel de aniversario.

Bautizaron a Priscila Arvizu

Fue bautizada la pequeña Priscila Arvizu Rascón, hija de los señores Benjamín Arvizu Noriega y Crimilda Rascón de Arvizu.

Los padrinos de la niña son los señores Chale Arvizu Noriega y Sandra Freaner de Arvizu.



La recién bautizada, con sus padres y padrinos



Martha Blanco



En la Prepa Kino: Gabriel Valtierra, Tonathiu Vázquez, Verónica Zamora, Karla Marin, Marina Blanco, Mariela García, Margarita Fletes, Luis García, Iveth Valtierra, Farah Meza, Karla Hernández, Karla Ibarra y Nadia Morales

Que tal? Cómo están después de tanta pachanga ¡y las que faltan! ya que en este mes nos van a faltar días para celebrar a los cumpleaños.

El pasado 3 de octubre celebró su cumpleaños Teresa Elizabeth Bohon Caballero que fue felicitada y consentida por su novio Luis Carlos Valencia Rosas.

El día 8, se celebró en grande el cumpleaños de nuestro amigo Alfonso Bedolla Quiñones al lado de todos sus amigos en un gran ambiente entre ellos nos encontramos a Mariza Carrillo Meza, Carina Valenzuela Márquez, Verónica Luna, Casandra Padilla, Aracely Zurita, Elvia Aide Quijada, José Carlos Santo, Claudia Carolina Iribe González, Delia Gastelum Angulo, Alejandro Cárnez Jacquez entre otros.

A quienes desde su querido "San Luis" les mandamos un Happy Birthday son a Gaspar Sotelo Durán y Claudia de la Torre.

A Christian Zermeño, Rosela Gómez, Brenda Reyes, Carmen Arcelia Ibarra Lepe, Erick "Perico" Bojorquez, Jorge Antonio Cabello Mora, Fernanda García Blass, Ernesto Juárez Mayorquin y Karla Ibarra Lepe fueron también algunos de los cumpleaños del mes de octubre los cuales están planeando "party" como pocos. Así que no nos lo podemos perder...

Ya por tradición le tocó celebrar su cumpleaños a Teresita "Tereco" Gallardo Castaños en el puesto del Club Leo en la Feria del Algodón que por cierto nos encontramos muy activos a Gerardo "Yayo" Flores, Sergio Velázquez, Ericka Zamora Ochoa y su novio Miguel Angel Jiménez, Melba Emazón, Verónica Zamora Ochoa, Jesús "Chuyín" Bustamante acompañado de su novia Margarita Fletes.

Otro año más para Almendra Cárnez Souza a quien la acompañaron en su día Gabriela Reyes, Francisca "Panchis" Peña, Elizabeth Picasso, Sandra "Chacha" Leal...

Quien recibió una hermosa serenata con trió, fue la cumpleaños Tania Castillo, su novio José Luis "Chepe" Osorio fue el autor de este detalle...

Hazany Grijalva llegó a su cumpleaños número...18 al lado de su novio Francisco Inclan y se colaron Karina Morales, Lilian Terrazas y su novio Genaro Comadurán, también nos topamos con Carol y Marco Antonio Flores, Almendra Cárnez, Saúl Amezquita, Noelia Duarte, Mario Salazar, Aldo Barba, Eduardo Alonso, Ethel Madrid Navarro y Susana de León. Otra de las



Con gran entusiasmo participaron en el X Aniversario de CESUES

cumpleañeras que fue invadida de felicitaciones fue Aralhy Muñoz Delgadillo a quien la acompañaron Mayra del Río Juvera, Enrique Márquez y su novia Yanira Ramírez, también nos encontramos a Laura Bobadilla, Alma Lina Bustamante, Arturo Muñoz, Paulina Navarro, Jorge Pompa, Janett Evangelista, Pepe Ames entre otros...

Quienes participaron emocionados por la semana cultural de CESUES son Francisco Chávez, Janie Meza, Claudia Fletes, Sergio "Manito" Bohon Caballero, Esperanza "Pili" Santana Torres, Gabriel Cervantes, Berenice Romero, Jorge Nuñez quienes, por cierto, ya compraron su boleto, apúrense que se acaban...

Y en San Luis contamos con cuatro nuevos profesionistas en Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresados de UABC ellos son: Ignacio Pérez Pompa, Héctor Larios, Guadalupe Pompa Alvarez y Ernesto Salazar. Muchas Felicidades...

Estos son algunos de los alumnos del Instituto Kino, captados al salir de clases Fabiola Campos, Thonathiu Vázquez, Farah Meza, Gabriel Valtierra, Martha Santana, Luis García, Tania Castillo, Karla Ibarra, Karla Hernández y Nadia Morales.

Bueno, uno de los eventos que no debe de perderse es el baile de los Rotarios "Azul y Oro" el 13 de noviembre.

Y como ya saben ustedes por esta vez fue todo y si quieren saber mas de los sanluisinos aquí nos vemos...

Celebraron XV Aniversario



Mariel una bonita debutante

Familia De Lira-Rivera

Mariel De Lira Rivera

En la Ciudad de Calexico, California celebraron los quince años a la encantadora Mariel, hija de los señores Ramón De Lira y Mary Rivera De Lira.

Motivo por lo cual fue agasajada con varios y lucidos actos que se iniciaron con una misa de acción de gracias que tuvo como marco en la Iglesia de Our Lady of Guadalupe

en esa ciudad.

Como padrinos estuvieron presentes Francisco y Joaquina Rodríguez. El Chambelán de Honor fue Alfredo Escoto.

Ofrecieron una recepción en el Calexico Community Center a partir de las 8:00 P.M., donde se dieron cita familiares y amigos para felicitar a la bella debutante.



Selene López Valenzuela

A la edad de las ilusiones llegó la joven Selene López Valenzuela, quien primeramente asistió a la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe a dar gracias.

La quinceañera es hija de los profesores Manuel López Barba y Dolores Valenzuela

de López. Acompañaron a Selene como padrinos, los señores Ramón Soto Ramírez y Margarita Jiménez.

Fue ofrecida una recepción en el Salón Oscar's donde se dieron cita familiares y amigos para felicitar a la bella quinceañera.



Selene con sus padres y padrinos

Selene López Valenzuela

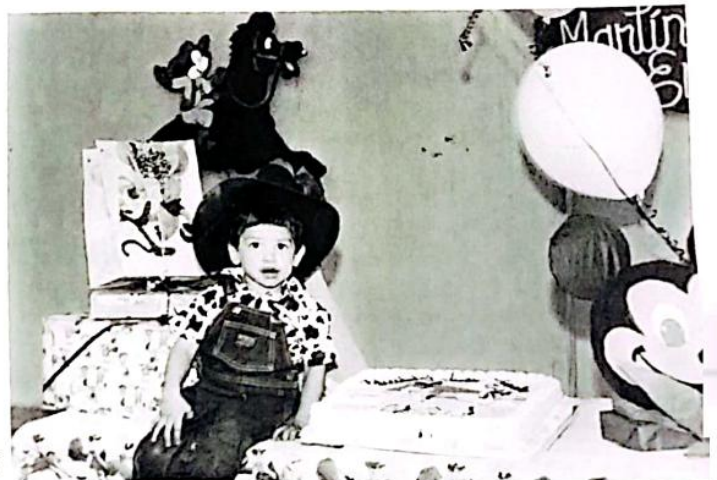


Cumplió Tres Años Martín

Tres años Cumplió Martín Ernesto Salgado Bobadilla, para quien organizaron una divertida reunión infantil en el Papparattzi Pizza.

Fueron los papás de Martín, Martín Salgado Ames y Helga Bobadilla de Salgado, quienes atendieron a los pequeños invitados.

Martín Salgado Bobadilla, el día de su cumpleaños



Integrantes de la Cámara Junior



Verónica Ramírez y señorita Jaquez, soberanas de la Cámara Junior acompañadas de los socios: Ramon Gallardo, Luis Canché, Guillermo Carbajal, Cutberto Hernández, Mario Durán, José Luis Tovar, Rafael Rivera,

Laran Córdova, Javier Jacquez, Sebastian, Ignacio Iribe, Benito y Enrique Jacquez, Carlos Madrigal, Armando Ornelas, Samuel Jacquez y Antonio Valdez.

Enlace Civil



Alberto Molina Canizales e Ibet Padilla, contrajeron matrimonio civil el 14 de octubre.

Día del Libro en el COBACH



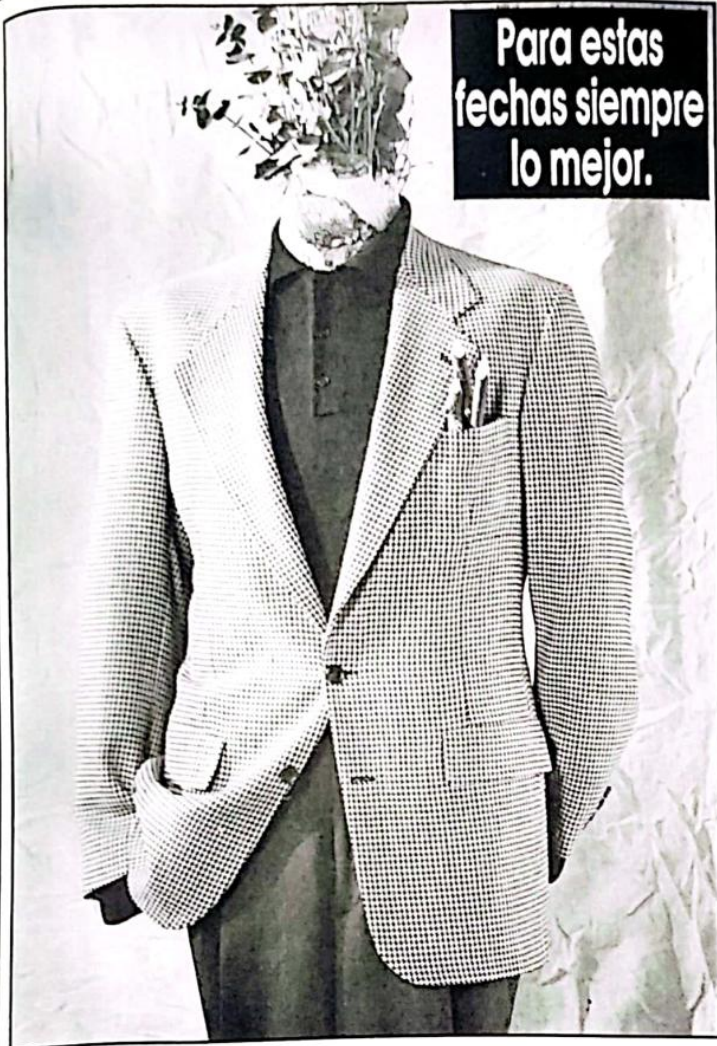
Celebraron el Día del Libro en el Colegio de Bachilleres. Acompañan al director del plantel licenciado Jesús Antonio Borbón Osuna: María del Rosario Ramírez, Imelda Soto Valdez,

Graciela Valle Tapia, Elba Rosa Andrade, Yesenia Quintero, Blanca Esthela Sánchez, Lucina Rocha, Mariel Villarreal y Sandra Luz Zatarain.

Eduardo y Lety Rosas de Villegas



Lety Rosas de Villegas y Eduardo Villegas Carrasco, joven matrimonio en reciente evento social.



Para estas
fechas siempre
lo mejor.

Inauguran Casa Modelo

El pasado mes fue inaugurado el fraccionamiento Villa Colonia.

En el solemne evento, el presidente municipal, químico Gilberto Madrid Navarro y su distinguida esposa Armida Navarro de Madrid cortaron el listón inaugural de la casa modelo en presencia de autoridades municipales e invitados especiales.




El nuevo fraccionamiento ubicado por avenida Oaxaca y calle 26, concluirá su primera etapa en enero, entregando doscientas viviendas listas para habitarse.



TIENDAS
Impreño

AV. MADERO 205
TEL. 4-1782

Para esta Navidad
regale con el sello de
exclusividad y
elegancia.



**En el mejor ambiente familiar.
Ven a disfrutar....**

**sopas
ensaladas
carnes
mariscos
aves
postres**

Restaurant, Videobar & Patio

PAPARATZI
PIZZA

AV. OBREGON Y CALLE 11 TEL. 4-25-58

Bienvenida a Mariann

Baby Shower



Con alegre desayuno en el restaurante del Hotel Continental recibieron a la linda nenita Mariann, hijita de los señores Oscar Carranza Ochoa y Rocío Payán de Carranza.

Toñita García de Payán, Luz María Arechiga de Payán, Lourdes Payán de Neyoy y Graciela Ochoa de Carranza fueron las principales organizadoras de esta bienvenida y algunas estuvieron encargadas de atender a la concurrencia.

En espera de su primer bebé se encuentra la señora Claudia Fimbres de Molina, esposa del señor Octavio Molina Canizales.

Tereza Martínez y Aydé Canizales, futuras abuelitas fueron las encargadas de organizar el convivio donde Claudia recibió un sinfín de regalos para el bebé que espera.



ABIERTO LAS 24 HORAS

**10 % DE DESCUENTO,
PERMANENTE EN ELECTRONICA**

**CASSETTES BOCINAS
STEREOS BOOSTERS
VIDEO GRABADORAS
RADIO POWERS
TELEVISIONES**

**Av. Obregón y 30
Tel. 4-58-58**

**TENEMOS LO MEJOR EN MARCAS Y
EN PRECIOS**



MARCANDO CHUZA



José Luis Bojórquez

De nuevo otra vez con nuestros comentarios de boliche. Los torneos que dieron principio desde nuestra última aparición, fueron el de cuartetos mixtos en el Inca Lanes de Yuma, Arizona, que se juega los viernes de cada semana y en el que predomina la alegría entre los y las participantes el cual promete estar muy reñido pues hay buenos jugadores y jugadoras participando además del Handi-Cap para nosotros los malos pues yo también participo en el equipo que patrocina "Motel Internacional" y que lo componen: Mary de Payán, Cabeto Payán Jr., Norma de Bojórquez y J. Luis Bojórquez. También en el mismo Inca Lanes, dio principio el torneo Femenil de los lunes, el cual no sabemos a ritmo de que es, si de parejas o cuartetos. También en el Bol Los Arcos Lanes se inició el de Cuartetos Varonil 735 Scratch el cual es como quien dice Liga Mayor, pues participa lo mas granado de los bolichistas locales. Este torneo se juega los días jueves de cada semana y por cierto es muy oportuno comentar la

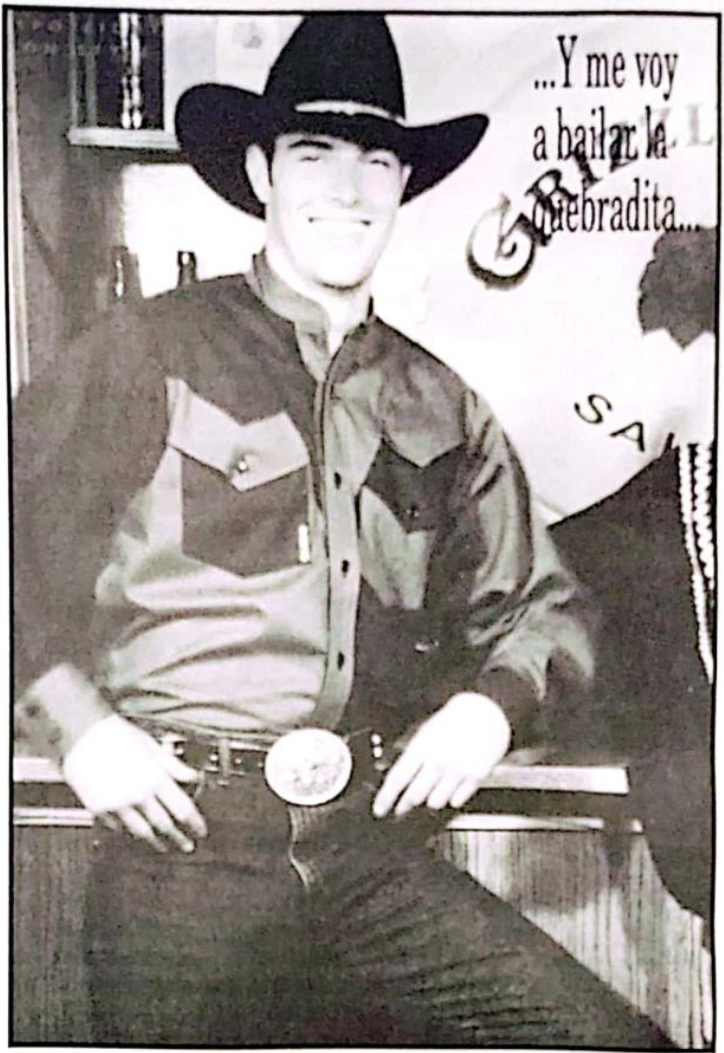
destacada actuación de nuestro compañero de Equipo Gilberto "Cabeto" Payán Jr. quien el jueves 21 de octubre se cubrió de gloria al lograr un juego perfecto o sean 12 chuzas ligadas en un juego, lo cual es lo máximo para un bolichista, mis mas sinceras felicitaciones Cabetito (no confundirlo con el Papá) pues el en los cincuenta años que tiene jugando boliche no lo ha podido lograr. Y a propósito de juegos perfectos cabe hacer mención del selecto Club de Mr. Perfecto, ellos son en su debido orden Miguel Zavala, Avelino Madrigal, Ramses Gerardo "El Patito", Miguel Alberto Cruz "El Tronco" y ahora Gilberto Payán Rodríguez "Cabeto Jr." quienes merecen el respeto y reconocimiento de todos los que juegan boliche, pues es la máxima aspiración de un bolichista.

Y de nuevo un recordatorio al amigo Armando Viramontes quien también pertenece a la familia bolichista para ver que paso en el proyecto que tenía la Inmobiliaria del Ejido San Luis de iniciar la construcción de un Boliche al este de la ciudad (¿acaso quedó en el olvido?) mi opinión sería que aportara

50% del valor del proyecto dicha Inmobiliaria y vender acciones por otro 50% a inversionistas locales que estoy seguro hay algunos de esos que tienen dolaritos oxidándose en los bancos que pudieran entrarle habiendo un buen Consejo de Administración. En cuanto competencias a participar están el Torneo Nacional de Segunda Fuerza que se llevará a cabo en Saltillo Coah. del 30 de octubre al 6 de noviembre en el cual nos representará Jorge Jashimoto, Rodrigo Moreno, Avelino Madrigal, Ramón Emazo (Lola) Alfonso Varela, Hugo Muñoz "Pato" Gerardo y al Femenil irán Ad Guzmán y Lupita Serna de Viramontes. Otra competencia importante será la del Torneo Internacional de Tercera Fuerza que organiza el Comité de Boliche para los días 5 y 6 de noviembre en el cual por el Scratch que se manejará (555) promete estar de agarre pues vendrán bolichistas de Hermosillo, Nogales, Tijuana, Mexicali, Ensenada, así como de Yuma y los de casa que estarán peleando los primeros lugares seguramente. Y como el espacio se terminó me despidió hasta luego. ■

Fotos: Rosy Rodríguez

- 1 El equipo de Mercado CH, en la premiación del Torneo Tecate 93, por haber obtenido el primer lugar. Felicidades.
- 2 El segundo lugar fue para el equipo Oasis, acompañado de su patrocinador Antonio Navarro.
- 3 En el tercer lugar, Tecate Light, con su patrocinador ingeniero Santiago Huerta.
- 4 En el cuarto lugar Frank's Service.
- 5 En el nacional de tercera fuerza, celebrado en Torreón Coahuila: doctor Cristobal Díaz, Lupita Serna, Vero Viramontes, Angelica Sánchez y Olivia Castro.
- 6 Los de la Madero se coronaron campeones del primer block en el torneo Tecate-Optica Mérida 93.



TIENDAS
Ampero

Para estas posadas
qué mejor que se
vista al estilo
country.

AVE. MADERO 205 TEL. 4-17-82

Los me

encuentran en...

RESTAURANT
"CONTINENTAL"

Su especialidad:

Filete Miñón
con Champiñones
y Perdiz a la Plancha

Av. Obregón
entre 20 y 21
Tel. 653 4-23-86

El Cazador
STEAK AND SEA FOOD

permitanos consentirlos

Calle 4ta. entre callejón Obregón y Madero. Tel. 4-47-02

Cafetería Las Palmas
del Hotel Río Colorado
Av. Obregón y Calle 15 Tel. 4-43-43



Su especialidad
Auténtica machaca sonorese

Viernes y Sábado abierto las 24 horas



Con el secreto sabor que el mar nos confió

¡En Mariscos...

La mejor Cocina del Pacífico!

Av. Obregón y calle 9. Tel. 4-04-21



HOTEL SAN ANGEL
VALLE GRANDE

Restaurant "Los Jardines"

Crema de Champiñones
Filete de Res Tres Estrellas
Flan Napolitano

Av. Obregón N° 1050
Tel. 653 4-01-01
Fax. 653 4-51-70

GEMA RESTAURANT

- Antojitos Mexicanos
- Mariscos • Carnes

Abierto de 8 A.M. a 12 P.M. Av. Felix Contreras 5
Tel. 4-49-96

DON TACO
**SARAPE
GRILL**

Calle 17 y Cjón. Hidalgo

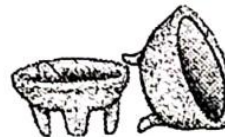
HAGA SUS PEDIDOS POR
TELEFONO AL 4-04-90

Martes a Domingo desde las 13:00 horas

**SABOREE NUESTRAS
ESPECIALIDADES**

TACOS DE HARINA Y MAIZ
QUESADILLAS Y
ORDENES DE CARNE ASADA

Aire acondicionado, Juegos Infantiles
Limpieza Total
Nevería anexa



Asadero
"Los Molcajetes #1"
CARNE ASADA, TACOS Y QUESADILLA

Servicio a domicilio al Tel. 4-42-90
Horario:
Domingo a Jueves 9:00 a 1:00 am
Viernes y Sábado 9:00 a 4:00 am

Atendido por sus propietarios
Esteban y
Rosa Guiberra

¡Con TEATE todo va!

DIRECTORIO MEDICO

Dr. Javier Aceves G

OFTALMOLOGO

Consultorio:
Av. Revolución y 7ª
Suite N° 4

Tel. 4-27-03
San Luis R. C., Sonora

Dr. Jorge L. Anaya Arce

CIRUGIA, ENDOSCOPIA Y
GASTROENTEROLOGIA

CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS
SANIA MARGARITA
AV. 16 DE SEPT. Y 7ª. TEL. 4-47-41



Dr. Juan Ramón Inocencio A.
Ortopedia y Traumatología
ENFERMEDAD Y CIRUGIA
DE LOS HUESOS

Centro de Especialistas "Santa Margarita"
Av. 16 de Sept. y 7ª. Tel. 4-08-21
San Luis R. C., Sonora

URGENCIAS
Tels. 4-30-55



GINECOLOGO

Dr. Honorato Medrano Saavedra

CENTRO DE ESPECIALIDADES
CONSULTORIO
AV KINO 12 Y 13

CITAS TEL. 4-08-80
Y 4-00-26
URGENCIAS TEL. 4-35-55



Dr. Miguel Enrique Godoy Jaramillo
CIRUJANO DENTISTA
U. A. G.

Especialista en Rehabilitación Oral

Av. Kino # 703 entre 7 y 8
San Luis Río Colorado, Sonora

Tel. 4-93-50

Dr. Ramón de J. Castellanos Sáenz

Ginecología y Obstetricia



5 de Mayo entre 6 y 7. Tel. 4-56-70. Particular 4-07-89

Dr. Rubén Salgado Aguirre

MEDICO CIRUJANO PARTERO
U. A. S.

Consultorio:
Av. Tamaulipas y Hermosillo.

Tel. 4-20-27. Particular 4-39-59



Dr. Robles Vidal Luis Dario

OTORRINOLARINGOLOGO, CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
CIRUGIA RECONSTRUCTIVA Y PLASTICA

U. LA SALLE.

HOSPITAL ESPAÑOL DE MEXICO.

Consultorio
Av. Zaragoza y Calle 10 No. 921
Tel. 4-21-40, 4-18-09
C.P. 83400

Tel. Part. 4-07-65
San Luis R. C., Sonora

Dr. José Manuel Méndez M.

OTORRINOLARINGOLOGO

Av. Kino 12 y 13
Tel. 4-04-44. Particular 4-43-17

Cirugía Estética y Funcional de Nariz
Cirugía de Cara y Cuello.
Estudios Audiológicos

Dr. Juan Manuel Sotelo Ruiz

CIRUJANO DENTISTA
U. A. G.

Calle 12 y Revolución
Tel. (653) 4-03-04
4-14-79
San Luis R.C., Sonora

P.O. Box 1136
San Luis, Arizona
U.S.A.

CITOLAB

ANALISIS CLINICOS

QUIM. MARTHA C. AGUILAR RODRIGUEZ

AV. OBREGON 724 SAN LUIS R. C., SONORA 4-07-63

**RADIODIAGNOSTICO Y ULTRASONIDO
DE SAN LUIS, S. C.**

- Mamografías
- Ultrasonido
- Cráneo
- Tórax
- Columna vertebral
- Abdomen

Av. Madero 9 y 10 N° 909
Tel. 4-52-56
EMERGENCIA:
4-58-18
4-09-65



EL CARROUSEL

ROPA Y CALZADO PARA NIÑOS



Coloso

EL MAS COMPLETO SURTIDO EN
EQUIPOS PARA BAUTIZO ¡VISITENOS!

MATRIZ
CALLE 5ª Y ZARAGOZA
TEL. 4-24-21

SUCURSAL
CALLE 2ª Y CJON. JUAREZ
TEL. 4-41-61



GARCIA ALLE
ARQUITECTOS
PROYECTO • CONSTRUCCION • PROMOCION

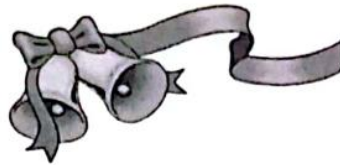
RESIDENCIAL • COMERCIAL • INDUSTRIAL

RESOLVEMOS SUS NECESIDADES DE:

- PROYECTOS ARQUITECTONICOS
- PROYECTOS INTERIORES
- CONSTRUCCION EN GENERAL
- PROMOCION Y VENTA

PROFESIONALISMO Y HONRADEZ

ESTAMOS PARA SERVIRLES EN
AV. OBREGON Y 12 #1204
TEL. 4 08 68



Boc

El sábado treinta de octubre en punto de las diecinueve horas, radiantes de dicha culminaron su noviazgo en una elegante ceremonia nupcial, Judith Espinoza y Sergio Luis Gutiérrez.

Judith es hija de los señores José Espinoza González y María Elena Millán de Espinoza, quienes residen en la capital del Estado y los padres de Sergio Luis son el señor Sergio Gutiérrez Gómez y María Teresa Esquivel de Gutiérrez. Ambos matrimonios, acompañaron a sus hijos como padrinos de velación.

El relevante acontecimiento se llevó a cabo en la Catedral Metropolitana de Hermosillo, la cual lució bellamente decorada para recibir a tan dichosa pareja.

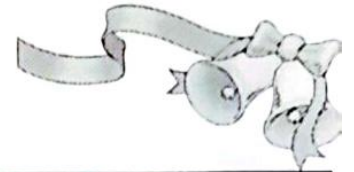
Radiantes de dicha, Judith y Sergio, llegaron acompañados de su cortejo nupcial, esperándolos en el altar para impartir la bendición Nupcial el señor Arzobispo Don Carlos Quintero Arce, asistido por el sacerdote Teodoro Pino Miranda.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se dirigieron al salón Dénica del Hotel Fiesta Americana, llevandose a cabo elegante recepción donde se brindó por la felicidad de los desposados.

Estuvieron presentes familiares y amistades de las ciudades de Monterrey México, y del Canadá, así como una nutrida caravana de sanluisinos, quienes viajaron exprofeso para asistir a tal relevante acontecimiento social.

Después de los festejos, la enamorad pareja realizó su viaje de postboda Cancún y un crucero por el Caribe, para posteriormente fijar su residencia en Sa Luis Río Colorado.

Gutiérrez-Espinoza



1 La Catedral Metropolitana de la ciudad de Hermosillo fue bellamente decorada para el enlace religioso de Judith Espinoza y Sergio Gutiérrez.

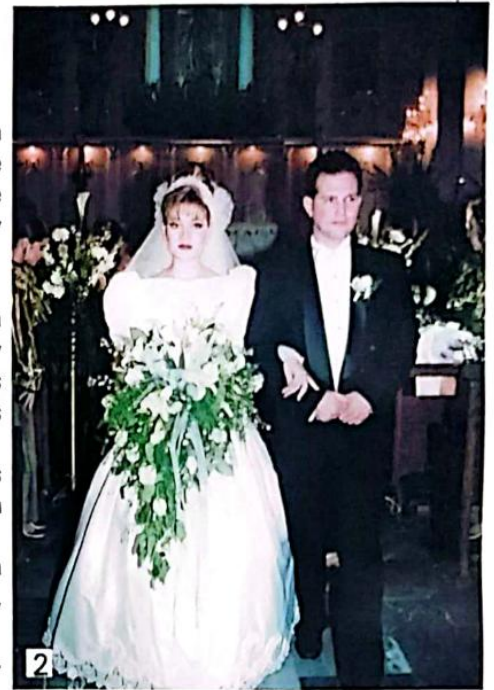
3 Judith y Sergio.

4 Ante el Altar, Judith es recibida amorosamente por su hoy esposo Sergio Luis, de manos de su señor padre, José Luis Espinoza González

El Excmo. Arzobispo Don Carlos Quintero Arce impartió la Bendición Nupcial.

5 Sergio Gutiérrez Gómez y María Teresa Esquivel de Gutiérrez, padres del novio.

6 Los novios durante la recepción.



Así son ellos...

BELLOS ROSTROS INFANTILES

Realización Rocío Carranza



Luisana
Esquer Manzo



Alfonso
Esquer Manzo



Carolina
Guillén González



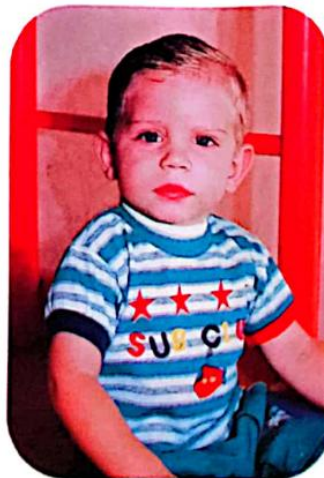
María Isabel
Durán Macías



Brasilia
Alvarado Espinoza



Miguel Angel
Corral Hernández



Edgar
Jiménez Reynoso



Pedro
Serrano Bejarano

¡Permitanos ayudarle!

a mantener su casa o negocio
más confortable
con nuestros servicios de:

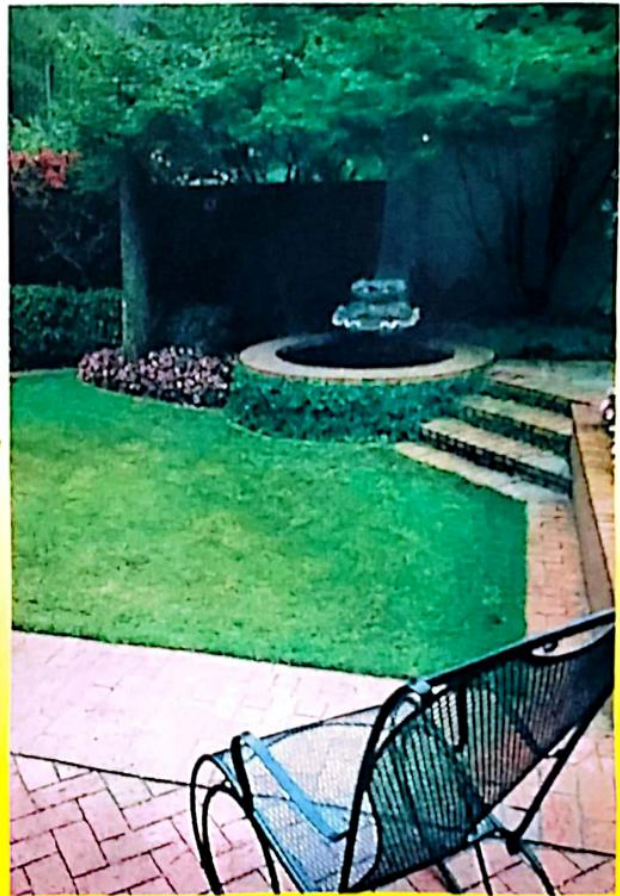
MANTENIMIENTO Y DISEÑO
DE JARDINES.
TRANSPLANTE Y PODA DE
ARBOLES Y CESPED
FERTILIZACION

*LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y
TAPICERIA DE MUEBLES
*LIMPIEZA Y ENCERADO
PISOS
*SELLADO DE PISOS

Servicio de Limpieza "VI-SO"



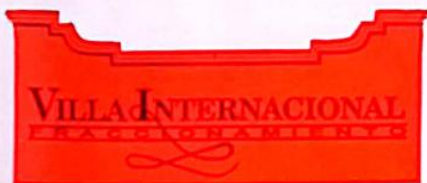
CJON. KINO#1302 - TELEFONO 4-1630



*Invierta bien su aguinaldo
en una casa de...*

¡Excelente Ubicación!

¡Alta Calidad en Construcción!

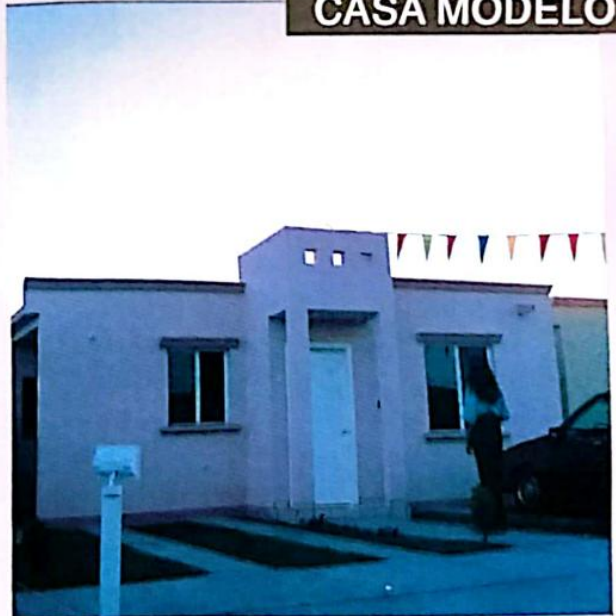


AV. INTERNACIONAL Y CALLE 21

MALECA
INMOBILIARIA

INFORMES Y VENTAS
INMOBILIARIA MALECA, S.A. DE C.V.
AV. OBREGON Y 12 No 1204
TEL. 4-0868

**VISITE NUESTRA
CASA MODELO**



6 Casas de:

- 3 Recámaras con closet ● 2 Baños ● Cocina
- Sala Comedor ● Area de lavado
- Estacionamiento para dos autos

